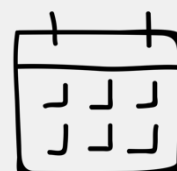


MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES

INFORME DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

PROGRAMA DESAFÍOS PÚBLICOS DE GESTIÓN



Mayo a Junio 2021

ACERCA DE RIL

La Red de Innovación Local es una Asociación Civil sin fines de lucro que trabaja para mejorar las capacidades de gestión de los gobiernos, contribuyendo a la profesionalización del sector público a través de la conformación de redes de ciudades que compartan la vocación de mejora continua y la confianza en el aprendizaje entre pares.

En un entorno complejo que desafía a los funcionarios/as a tener que pensar nuevas soluciones ágiles, rápidas que se adapten y den respuesta a los nuevos escenarios, nuestra misión es acompañarlos a convertirse en verdaderos líderes del desarrollo de sus comunidades y para ello desarrollamos diferentes programas y herramientas que permitan a los funcionarios municipales lograr dicho objetivo.

Las administraciones locales deben hacer frente a desafíos de gestión como el diseño de políticas públicas que tengan en consideración los puntos de vista de los diferentes actores, las demandas ciudadanas, la asignación de los recursos de manera eficiente, la calidad de los servicios públicos o el seguimiento y la evaluación de la gestión, entre otros.

En este sentido, el presente informe busca servir como reporte del acompañamiento que brinda la Red de Innovación Local al municipio de San Martín de los Andes, con el objetivo de que puedan hacer frente a los desafíos actuales y venideros, potenciando sus capacidades a través de la adquisición e implementación de herramientas y metodologías orientadas a resultados.

INFORME DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



ACERCA DE ESTE INFORME

En el marco del trabajo entre el municipio de San Martín de los Andes y la Red de Innovación Local, se realizó un relevamiento de datos vinculado a la gestión de residuos sólidos urbanos y la política ambiental en la ciudad. El mismo, se hizo utilizando como base una herramienta generada por RIL llamada “Índice autodiagnóstico de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos”, el cual responde a la pregunta ¿Qué debería considerar un municipio si quiere tener una estrategia integral de gestión de residuos sólidos urbanos? Eso se traduce en una serie de dimensiones a tener en cuenta para pensar la temática y en preguntas a responder con “sí” o “no” que brindan un puntaje.

Además, a partir de diferentes reuniones e intercambios mantenidos con la Lic. en Biología Chantal Edelberg (Asesora del Consejo Coordinación de Planificación Estratégica y de Gestión de Proyectos - CoPE) y el Sr. Federico Vita (Director General de Juventud y Modernización) del Municipio de San Martín de los Andes, se recolectó información complementaria referida a las dimensiones que el índice sugiere abordar, que permitieron arribar a un diagnóstico robusto que muestra ventajas y oportunidades de mejora de la ciudad.

El siguiente informe resumirá entonces las respuestas del índice, las recomendaciones en base a ellas y otros cúmulos de información recolectados en relación a cada dimensión, para ofrecer un análisis integral de la política de gestión de residuos de la ciudad.

INFORME DE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



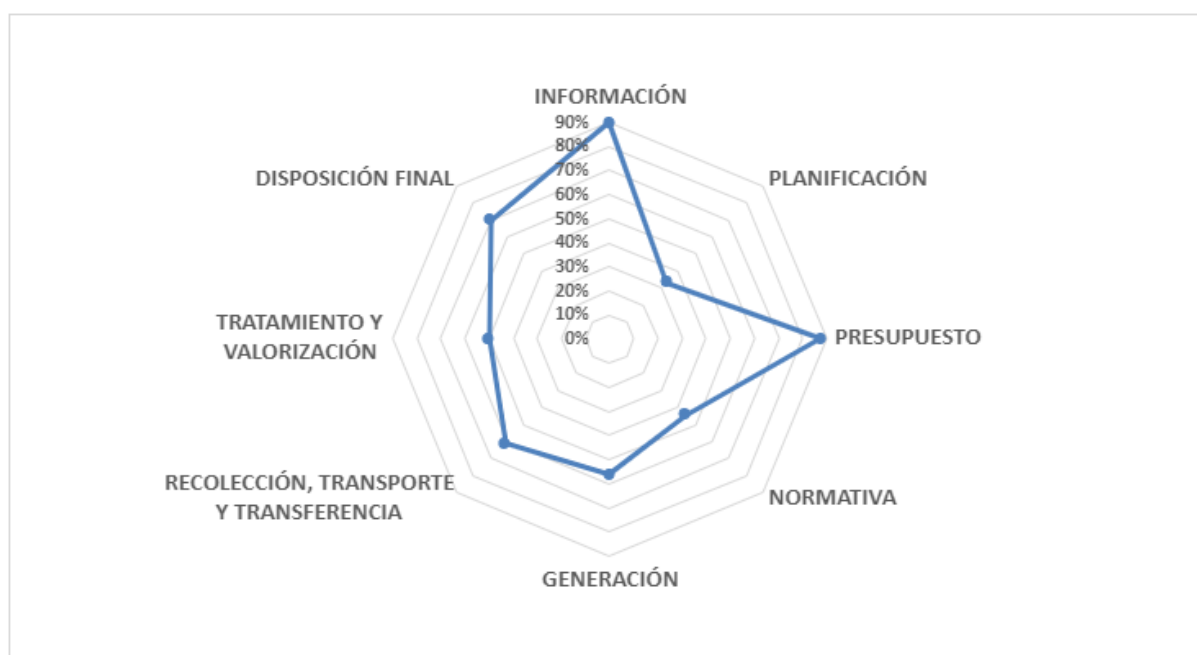
RESULTADOS Y ANÁLISIS

I- ÍNDICE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

RESULTADO OBTENIDO

Estrategia completa en un: **58%**

Resultados desagregados por cada dimensión



1. Dimensión: INFORMACIÓN

Esta dimensión se presenta, según nuestro índice, como la más avanzada dentro de la estrategia municipal. Esto resulta clave para toda política pública, en tanto es posible tomar decisiones basados en la evidencia y es la dimensión que servirá de insumo para cualquier acción vinculada a las demás dimensiones.

En ese sentido, se destaca que el municipio cuenta con información respecto de las toneladas de residuos que genera la localidad, cuántos llegan a disposición final sin ser clasificados y cuánto de ellos se pueden recuperar. A su vez, tiene un área jerarquizada que trabaja los residuos en todo su trayecto, con la posesión de un terreno propio, y se proyecta concretar

como una de las metas del año un registro de los microbasurales, que contará con un plan para su erradicación.

La Subsecretaría GIRSU en San Martín de los Andes dependiente de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, incluye tres Departamentos, la Planta de Separación, la Recolección y Barrido y Limpieza, además cuenta con un sector Administrativo. El programa SIRVe (Separación Inteligente de los Residuos Vecinales) se erige sin dudas como un programa clave para el sostenimiento y el seguimiento de estas prácticas de separación y valorización, desde donde a su vez brindan y pueden continuar brindando diferentes capacitaciones y dar acceso a cúmulos de información que sirven no solo para gestionar, sino también para que los empleados, funcionarios municipales y la población se capaciten en el reciclado.

Como oportunidades de mejora particularmente para la información, se destacan 4. De acuerdo a la información disponible, el porcentaje de recupero de los residuos potencialmente reciclables que ingresan a la Planta del SIRVe es bajo por diferentes motivos algunos de ellos por contaminación de los materiales, falta de conocimiento de la comunidad en separar en origen los materiales que se reciclan, falta de infraestructura para disponerlos en la vía pública, falta de gestiones para incorporar nuevas corrientes de materiales para su reciclado, falta de información para que la comunidad se involucre cada día más, falta de incentivos a la población, entre otras. Se recomienda generar un programa de comunicación, permanente con metas a cumplir, instancias de divulgación de esta información, así como campañas de concientización, para que sirva no solo al municipio sino también a la sociedad para comprender la importancia de la separación en origen. Además, se recomienda generar una base de datos compartida, con acceso a los datos en tiempo real de todas las áreas involucradas, para que ello se transforme en **información** que todos los involucrados pueden utilizar para su toma de decisiones diarias. Coincidimos sobre la importancia del desarrollo de un portal temático específico de Residuos SMA Sustentable que ha iniciado la Secretaria del CoPE (www.residuossma.gob.ar) actualmente en desarrollo, aprovechando la información mencionada, con una estrategia de comunicación, que invite a los ciudadanos a involucrarse, para poder evacuar dudas sobre cada corriente de Residuos y su posible gestión.

En cuanto a los microbasurales, el trabajo en otras ciudades nos ha mostrado que, en algunos casos, suelen aparecer en espacios públicos descuidados, sin un fin específico o residual. Se recomienda fortalecer la iniciativa del CoPE para realizar un diagnóstico a través de un mapa interactivo y el desarrollo de un protocolo de remediación de microbasurales, dónde se identifiquen los microbasurales actuales y los intervenidos para ser remediados, áreas responsables y cadena de acciones necesarias, destinar recursos económicos y humanos, para conocer qué características tienen los espacios y trabajar no solo en juntar la basura sino, en conjunto con la comunidad, en cómo transformar los espacios para que sean cuidados y utilizados por ellos mismos para otros fines. Puede ser interesante generar proyectos de lo que se llama “Acupuntura urbana”.

En ese mismo sentido, la tecnología hoy puede ayudar a la identificación temprana de los microbasurales, sea hecha desde el municipio mismo como en convenio con universidades o grupos técnicos que lleven adelante proyectos de uso de estas herramientas (se presenta un caso modelo sistematizado en nuestro mapa de soluciones locales).

Sostener y, en lo posible, aumentar las capacidades del SIRVe (si se observa como necesidad), mejorar las instalaciones para continuar implementando estas políticas y trabajar desde la información para su mejora continua. Además, como se mencionó, cuenta con la información

y los profesionales competentes para brindar capacitaciones necesarias para mejorar los puntos anteriores. Promover el involucramiento y la capacitación continua de los trabajadores involucrados, brindando incentivos para ello, también puede redundar en una mejora de los procesos, invitándolos incluso a la presentación de proyectos o acciones que mejoren el trabajo en el espacio y con la comunidad.

Casos de inspiración presentes en el Mapa de Soluciones Locales:

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=3141

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=1434

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2736

2. Dimensión: PLANIFICACIÓN

En el caso de la planificación, podemos observar que el municipio cuenta con espacios de acopio y mercados identificados para la venta de materiales reciclables, un terreno propio y acciones planificadas en relación a la logística posible para el manejo de los residuos sólidos urbanos.

En relación a las distintas corrientes de residuos especiales como restos de poda, chatarra, RAEE's, línea blanca, neumáticos, aceites vegetales, vidrios planos, etc, recomendamos fortalecer las estrategias de recuperación, tratamiento y establecer los lugares de acopio temporario para dar una clara respuesta a la población y poder así realizar las campañas educativas necesarias.

La ciudad cuenta con vasta experiencia en la recolección diferenciada y con ordenanzas acorde que datan del año 2012, así como diversos proyectos en marcha, un sistema de recolección aceitado, una planta de separación de residuos potencialmente reciclables "El SIRVe" y puntos verdes.

Como oportunidad de mejora, se destaca la necesidad de contar con un plan actualizado, que regule y ordene las diversas acciones implementadas, proponiendo objetivos y metas basados en los datos recolectados por el SIRVe y en las posibilidades económicas y técnico operativas del municipio.

Proponer métricas de avance que mejoren los niveles de separación en origen dentro de un plan integral, permitirá diseñar otras acciones diversas, de forma multiactoral que mejore aún más el sistema presente. Incorporar recolectores urbanos (si los hubiere) o acordar con distintas cooperativas o privados que reciclen distintos materiales, puede configurarse como una forma de cumplir con los objetivos de un plan integral y potenciar la recolección dentro del municipio, así como generar nuevos mercados para los elementos.

Por último, se sugiere incorporar a ese plan un modelo de negocios para la venta de materiales reciclados, que también proponga objetivos y métricas que permitan aumentar cada vez más los ingresos municipales obtenidos por ello. Con la ventaja de tener ordenanzas que regulan el destino de esos fondos, retornándolos al SIRVe, se presenta como una

posibilidad tangible que permita retroalimentar y financiar cualquier acción necesaria para su mejora.

Casos de inspiración presentes en el Mapa de Soluciones Locales:
https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2703

3. Dimensión: PRESUPUESTO

La presente dimensión presenta también uno de los puntajes más altos. Resalta que el municipio tiene un presupuesto anual específico para GIRSU abarcando todas sus etapas, con tasas específicas para ello. Como oportunidad de mejora, se sugiere complementar estas acciones con una planificación presupuestaria anual relacionada a un plan, con métricas específicas y objetivos claros a lograr, para ir mejorando paulatinamente la gestión y el servicio. Realizar a su vez análisis presupuestarios semestrales, puede brindar herramientas para re orientar partidas en ese sentido. Informar a la población con piezas de comunicación gráficas sencillas, respecto al gasto y usos de las partidas presupuestarias, en qué se gasta, mostrando (si hubiera) reinversiones para continuar mejorando el sistema, entre otras opciones, puede ser una estrategia de comunicación que ponga en valor lo realizado por la gestión y lo que se puede lograr a través del reciclado y la separación.

Dimensión: NORMATIVA

San Martín de los Andes cuenta como ventaja principal tener una normativa acorde y actualizada que regula diversos ítems vinculados a la gestión de residuos sólidos urbanos. A partir de la información enviada por la referente, sabemos que se posee un marco regulatorio general y otras específicas como por ejemplo ordenanza para el territorio denominado de Extraña Jurisdicción o prohibición de entrega de bolsas plásticas en los supermercados, y que se está trabajando en diversos proyectos como la regulación de a los generadores especiales, reducción progresiva de los plásticos de un solo uso, el tratamiento de colillas de cigarrillo y en la separación y recolección de los AVU's (actualmente, nos expresan que existe la recolección por parte de una empresa privada pero no es obligatorio a nivel comercial ni existe fiscalización sobre este punto). Por eso, recomendamos avanzar en estas normativas y generar un programa que vuelva obligatoria la separación de AVU's para comercios y, en el mediano plazo, se piensen campañas a nivel unifamiliar.

Por eso, en este punto solo se observa como oportunidad de mejora en principio priorizar la aprobación de las ordenanzas en curso que, en conjunto con un plan, robustecerán aún más la gestión de residuos en el municipio, y mejorar la fiscalización para que se cumpla con los estipulado en las ordenanzas. En segundo lugar, se sugiere contemplar la posibilidad de sumar una ordenanza que permita la asociatividad con otros municipios para la gestión de residuos en espacios limítrofes, e incluso lugares turísticos o de otra jurisdicción como los parques nacionales.

Y por último, se sugiere hacer una presentación pública de los planes para la recolección de residuos como chatarra, aceites usados, neumáticos, restos de poda, RAEE's y línea blanca, de residuos de obra, vidrios planos, baterías usadas, lubricantes, aceites usados de talleres mecánicos, trasladando a la ciudadanía la importancia de adherirse al mismo y acompañar a

la ciudad en el mejor manejo de sus residuos, con correspondientes sanciones en casos que correspondan.

Dimensión: GENERACIÓN

Si bien una vez más es destacable el marco normativo que tiene la ciudad, destacando la ordenanza 11.685/17 y su marco regulatorio en la Ordenanza 12.036/99, en esta dimensión se observan oportunidades de mejora que serán clave para lograr una reducción cada vez mayor de los residuos generados en origen, tanto dentro de los hogares como los generadores especiales, identificados en la ordenanza marco local.

Una propuesta novedosa y que se muestra muy beneficiosa para el Municipio es haber trabajado en el transcurso de este año, en forma conjunta con la ONG Amigos de la Patagonia en el dictado de capacitaciones, ya que sus colaboradores buscan permanentemente propuestas novedosas que se traduzcan en la reducción de la generación de residuos en origen y en su reciclado. Resulta fundamental, además, la disposición de puntos verdes que el municipio posee y continúa promoviendo, así como la búsqueda de nuevas iniciativas como el EcoPunto, que le dan a la población la posibilidad de separar sus residuos por tipo de material, de modo tal que lleguen a la planta de separación clasificados y limpios, lo que se espera que redunde en la eficacia de recuperación en la Planta, además de ser un claro punto educativo. A su vez, se resalta el trabajo que se está llevando a cabo en la identificación de los generadores especiales y la generación de incentivos para promover la separación de sus residuos en origen.

Como oportunidades de mejora, aparece la necesidad de implementar programas con los generadores especiales o “grandes generadores” donde, en conjunto, se puedan establecer metas para la reducción progresiva de residuos, con objetivos e indicadores claros que puedan acordar. Se sugiere trabajar de forma articulada desde el momento de diagnóstico y diseñar con ellos soluciones o acciones que permitan lograr el objetivo común.

Por el lado de la ciudadanía y los hogares, tal como se mencionó al principio del informe, los datos del SIRVe muestran que el porcentaje de residuos que logra reciclarse efectivamente es bajo. Por eso, se propone trabajar en nuevas campañas de concientización y posteriormente en el otorgamiento de incentivos para que las personas reduzcan sus residuos; evaluar para ello la posibilidad de acordar con instituciones de largo alcance como las escuelas de la ciudad, para expandir los conocimientos disponibles.

Este desafío es compartido por municipios del país y del mundo. Muchas veces, la ciudadanía no responde a los estándares de reciclado necesarios para que se produzca menos basura y los residuos sirvan como recurso. Se sugiere realizar acciones que permitan diagnosticar el por qué y abrirse a trabajar desde la innovación, la economía de comportamiento y otras técnicas centradas en las personas para entender en profundidad la problemática y diseñar acciones y campañas basadas en la evidencia de por qué una persona decide no reciclar. A continuación, se presentan casos de inspiración al respecto.

Casos de inspiración presentes en el Mapa de Soluciones Locales:

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2844

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=1813

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2713

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2990

4. Dimensión: RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA

En relación a esta dimensión, sabemos que la ciudad cuenta con recolección diferenciada en los hogares con una cobertura del territorio urbano mayor al 80%, que se complementa con una cantidad importante de puntos verdes para materiales reciclables ubicados en todo el ejido urbano. A su vez, posee un canal de atención al vecino por el servicio de recolección que puede brindar respuesta ante dudas o reclamos, se recomienda que el personal reciba una capacitación y que se controle por un superior el cumplimiento de los turnos a fin de evitar que le predio cuente con la guardia las 24 hs. Por último, se destaca que posee un espacio de transferencia, que permite luego enviar los residuos a una planta de tratamiento y recientemente, se aprobó una nueva normativa que regula el cobro de una tasa y donde se le exige un plan de GIRSU, a toda persona física, loteo, prestaciones turísticas y/o comerciales que se encuentra fuera del ejido urbano municipal (denominados de Extraña Jurisdicción), que están bajo jurisdicción de Parque Nacional Lanín o de la Provincia del Neuquén (Ordenanza 13.093/20 y su decreto reglamentario el 742-21).

Asimismo, la referente nos expresa que se está trabajando en una normativa para generadores especiales, previendo una recolección específica para ellos y con posibilidad de autogestión de sus residuos orgánicos y reciclables secos, con incentivos económicos para quienes lo realicen. Para lograr los objetivos propuestos en esta y otras normativas, se recomienda establecer una buena fiscalización que permita el monitoreo continuo.

A los fines de mejorar aún más este punto, se sugiere evaluar la posibilidad de expandir la recolección específica de otras fracciones de residuos que no sean residuos sólidos urbanos, tales como escombros, muebles, restos de poda, restos orgánicos compostables, y aceites vegetales usados, entre otros.

Entre otros proyectos mencionados por la referente, nos parece importante destacar el proyecto piloto que se llevó a cabo durante algunos meses de 2019, sobre la puesta en funcionamiento de un Patio de Recuperación de Residuos Voluminosos con Valor, donde cada particular podía autogestionarse para transportar sus residuos voluminosos (como chatarra, restos de obra, restos de poda, RAEE's, electrodomésticos de línea blanca, colchones, y vidrios planos). El objetivo era que cada vecino se involucre y pueda transportar sus residuos, clasificarlos y disponerlos sin costo alguno en forma ordenada en volquetes claramente identificados que posteriormente se ponían en valor; con ello, se prevenía la formación de microbasurales y la disposición de residuos voluminosos en la vía pública, disminuyendo los costos de las arcas municipales en la erradicación, el transporte y la gestión de esos residuos. Con esa experiencia, puede considerarse poner en valor nuevamente este proyecto, recuperando aprendizajes previos y aprovechando que el mismo ya está diseñado.

Hay que tener en cuenta que este trabajo puede no ser hecho únicamente por el municipio. En muchas ciudades, cooperativas u organizaciones recolectan este tipo de materiales ya

sea para su venta o para su uso como materia prima. Se recomienda realizar un mapeo de actores de este tipo en la zona, con quienes puedan evaluarse acuerdos de colaboración para la recolección de estos residuos, en caso de no contar con la capacidad operativa para hacerlo desde el municipio.

Casos de inspiración presentes en el Mapa de Soluciones Locales:

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2730

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2925

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=1496

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=14

5. Dimensión: TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN

Como primer punto, el municipio cuenta efectivamente con una planta de tratamiento de los residuos, cuestión clave para poder hablar del tratamiento y la valorización. Esa planta recibe distintos tipos de materiales potencialmente reciclables secos y estándares de calidad óptimos en la recuperación de materiales.

Sin embargo, los residuos que se recuperan son bajos. Por eso, en el apartado anterior, se menciona la necesidad de revisar en profundidad por qué los materiales llegan en un estado que no les permite ser recuperado, incluso teniendo recolección diferenciada hace varios años. Esto puede deberse a distintos factores, que van desde problemas en la separación en origen a cómo llegan al camión, cómo se trasladan o cómo se tratan en la planta misma. Algunas herramientas como encuestas, caminos del usuario, mapas que analicen por barrio de dónde llegan más residuos en mal estado, pueden ser algunas opciones para profundizar en el conocimiento de esta problemática y, así, diseñar acciones para su mitigación.

Como fue mencionado en varias oportunidades, el Centro Ambiental SIRVe ya presenta una serie de avances importantes en relación al tratamiento y la valorización de residuos, no solo sólidos reciclables, sino que cuenta también con espacios de acopio para su posterior tratamiento de otro tipo de residuos como el aceite vegetal. Se sugiere en este punto, evaluar cómo poner en valor lo existente para, en relación a un plan GIRSU con metas específicas, poder empezar a aumentar la recuperación, mejorando además el trabajo de quienes reciben todo tipo de residuos. Por último, quienes ejercen sus tareas en el Centro Ambiental, deberán ser aliados clave en el resguardo, así como en las propuestas de mejora, en tanto son quienes hacen uso efectivo de lo disponible en el sector.

Casos de inspiración presentes en el Mapa de Soluciones Locales:

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=2827

https://gestionmunicipal.org/inspirarme-caso.php?id_caso=206

6. Dimensión: DISPOSICIÓN FINAL

Llegando a la última dimensión, encontramos diversas ventajas que el municipio posee en lo que refiere a este punto. El relleno sanitario denominado Centro Regional GIRSU Sur, ubicado en Alicurá, que depende de la Provincia del Neuquén, posee los estudios ambientales que evalúan el impacto y el riesgo ambiental y cuenta con su Licencia Ambiental. En segundo lugar, se destacan la realización de tratamientos para las emisiones gaseosas y líquidos lixiviados producidos en el relleno sanitario, la posesión de un plan de cierre para el relleno sanitario y la realización de obras de ingeniería en los basurales a cielo abierto que han logrado cerrar, en pos de que dejen de contaminar.

Como punto principal a profundizar, las toneladas que se destinan al relleno sanitario no han disminuido, sino al contrario, van en aumento año tras año por diferentes motivos, según nos explica la referente local. El primero es el crecimiento poblacional que sufre permanentemente la localidad; una segunda variable es el incremento de la oferta en desarrollos inmobiliarios linderos al ejido urbano que hacen uso del sistema operativo de la GIRSU del MSMA; en tercer lugar se destaca una afluencia del turismo cada vez mayor, con mayor oferta local para recibirlos y que, además, se ha extendido a lo largo de todo el año, dejando de ser estacional. Estos cambios no fueron acompañados de proyecciones y planes de reducción de generación de basura e incremento en el recupero de los residuos reciclables. Tampoco se ha acompañado de campañas para comprometer a vecinos y a visitantes en esa separación en origen, brindando incentivos para hacerlo, fiscalización en caso de no realizarse, etc. Teniendo estos puntos en cuenta, se recomienda generar un Plan GIRSU moderno, actualizado según la nueva realidad local y que se revise cada cierto tiempo, para prevenir grandes problemas en el presente y el futuro de la ciudad.

Conclusiones y palabras finales

El presente informe busca servir de herramienta diagnóstica, resumiendo la información brindada y lo conversado con diferentes referentes municipales sobre las necesidades actuales y metas a alcanzar. Por supuesto que la información es vasta y excede las consideraciones de este informe, que se deberá completar con las reflexiones que surjan en quienes viven efectivamente en San Martín de los Andes. De todos modos, busca arrojar luz sopesando las fortalezas del municipio y su gestión de los residuos y las oportunidades mencionadas para cada dimensión.

Se observa con claridad que la gestión integral de los residuos sólidos urbanos ha sido una prioridad para el municipio, que ha aplicado distintos proyectos, incluso desde tiempos en que la práctica no estaba tan arraigada en las administraciones. A su vez, poseen una infraestructura de puntos verdes (complementado con el nuevo EcoPunto), espacio de transferencia y sistema de recolección diferenciada, que permiten que cualquier política posible tenga apoyo en cuestiones materiales básicas para que un buen plan de GIRSU funcione.

Los desafíos principales pueden resumirse en:

- Diseñar y publicar un plan actualizado de Gestión Integral de Residuos, que ordene y destaque lo realizado, proponga objetivos y, sobre todo, métricas de recolección diferenciada a alcanzar a partir de la implementación de diferentes acciones.
- Contemplar en ese plan el protocolo y otras ideas posibles para la erradicación de microbasurales y crearlos con participación de diferentes actores.
- Gestionar capacitaciones a quienes trabajan en distintos sectores de GIRSU, brindadas por personal idóneo, integrando las áreas y valorizando el trabajo en conjunto. Evaluar posibilidad de hacerlas de carácter obligatorio, en los temas que se crean necesarios (como Seguridad e Higiene, por ejemplo) y que tenga posibles incentivos como puntaje a su currículum/legajo municipal.
- Talleres de divulgación sobre la GIRSU dirigidos a todos los empleados y funcionarios Municipales.
- Potenciar las capacidades del SIRVe y sus actores. Evaluar en ese sentido, la posibilidad de formar promotores ambientales e involucrar de forma directa a quienes operan en la planta en las diferentes acciones, valorizando su rol.
- Promover la trazabilidad de los ingresos alcanzados por venta de reciclables, para que sea insumo de planificación, pero también de concientización, pudiendo ser abiertos a la ciudadanía para continuar la promoción de la separación en origen.
- Trabajar con la ciudadanía para mejorar la separación en origen. Al haber infraestructura, incentivos de reducción de tasas para quienes separen en origen y diversos proyectos en implementación, se sugiere continuar y escalar un diagnóstico que permita entender realmente las “motivaciones”, los incentivos, la información que tiene (o no tiene) la ciudadanía y por qué a pesar de la oferta de puntos verdes y la recolección diferenciada, la basura no llega separada de forma correcta.
- Generar instancias de co-creación de proyectos y colaboración para su implementación, con los diversos actores de la ciudad, que puedan ayudar al municipio en distintos puntos relacionados al GIRSU, como acuerdos con generadores especiales para la separación, colaboración con privados para el recupero de determinados materiales, escuelas que puedan convertirse en instituciones promotoras ambientales.
- Promover la separación de residuos en instituciones públicas, así como otras prácticas sustentables, aprovechando que es el espacio donde se tiene mayor capacidad de acción. Un plan de comunicación de ello puede complementarse, mostrando que la temática es una prioridad para la gestión.
- Complementar estos puntos que informen, motiven, incentiven y trabajen la colaboración entre los actores involucrados con una buena fiscalización, sobre todo en generadores especiales.